



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS LIBRO MEMORIA 37 FERIA DEL LIBRO

PRIMERO. OBJETO.

Tal y como establece el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se consideran contratos menores los contratos de valor estimado inferiores a 15.000 euros, cuando se traten de contratos de servicios, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 229 en relación con los servicios centralizados en el ámbito estatal.

El objeto del presente contrato es definir las especificaciones técnicas para la edición y suministro del libro memoria de la 37 Feria del Libro de Badajoz.

SEGUNDO. ASPECTO TÉCNICOS.

Diseño y maquetación.

- Recopilación del material.
- Maquetación de textos.
- Diseño de la publicación similar al de ediciones anteriores y diseño de las cubiertas (cartel de la feria del libro).
- Revisión fotográfica.
- Ilustraciones de los cuentos infantiles.
- Correcciones de textos.
- Control de la producción.

Impresión.

- Nº de ejemplares: 1.000
- Formato 21x27 cms con solapas de 12 cms.
- Número de páginas: 185 páginas
- Papel interior: Estucado mate de 150 grs.
- Impresión interior: cuatricomía
- Cubierta con solapas: cartulina gráfica estucada 1 cara de 300 grs.
- Impresión cubierta: selección de color una cara
- Encuadernación: rústica, cosido con hilo vegetal. Cubiertas plastificadas mate.

TERCERO. OTROS ASPECTOS.

En el precio estarán incluidos:

- la corrección de las pruebas. Se establecerá un sistema de entrega de correcciones en el que quede constancia de la entrega y/o recepción de las mismas. Este sistema

tendrá validez de prueba ante la entrega defectuosa del suministro, sin las correcciones aportadas por el Ayuntamiento.

El sistema de entrega podrá ser electrónico con confirmación de lectura, o bien entrega mediante envíos por mensajería o en persona. En el caso de optar por el envío tradicional, se fechará y se firmará el comprobante.

- Cualquier otro concepto necesario para la producción final.
- El envío se efectuará por la empresa adjudicataria a Concejalía de Cultura, C/ Soto Mancera, nº 8. 06002 Badajoz.
- Junto a los ejemplares del libro memoria se entregará en formato CD, DVD y/o Memoria USB el documento de arte final correspondiente a esta publicación, así como, todo el material entregado a la imprenta.

CUARTO. PLAZOS DE ENTREGA.

La Concejalía de Cultura hará entrega del material para la edición de los ejemplares durante los siguientes periodos:

- Primera entrega del material: Día 6 de septiembre de 2018 (fecha de carácter orientativo).
- Segunda entrega de material: Día 20 de septiembre de 2018, en el caso que fuese necesario (fecha de carácter orientativo).
- Fecha de entrega de las primeras pruebas por la imprenta: Día 4 de octubre de 2018 (fecha de carácter orientativo).
- Fecha de entrega del libro memoria de la 37 Feria del Libro de Badajoz: Día 19 de octubre de 2018 (fecha de obligado cumplimiento).

El contratista estará obligado al cumplimiento del plazo total de ejecución del contrato, así como, de sus plazos parciales si los hubiera. Si llegado el término de cualquiera de dichos plazos, parciales o final, el contratista hubiera incurrido en demora por causas imputables al mismo o se realice una ejecución defectuosa del suministro, el Ayuntamiento podrá optar indistintamente por la resolución del contrato o por la imposición de penalidades conforme lo previsto en el artículo 192 y siguientes, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. La aplicación y pago de estas penalidades no excluye la indemnización a que la Administración pueda tener derecho por daños y perjuicios ocasionados con motivo del retraso imputable al contratista (artículo 99,2 del RGCAP).

QUINTO. IMPORTE.

El importe no podrá ser superior a 9.000,00 € (IVA incluido).